PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Medellín, 16 de diciembre de 2020

CONTRATO No. 1698412 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA E ISABEL CRISTINA DEL VALLE HENAO

En mi calidad de supervisor del contrato No. 1698412 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA e ISABEL CRISTINA DEL VALLE HENAO, cuyo objeto es: **"Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor para atender los programas de la red tecnológica de producción industrial en formación titulada y complementaria presencial para el Centro Textil Y De Gestión Industrial",** me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Textil y de Gestión Industrial
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Mario Augusto Taborda Osorio
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Jaime Alexander Londoño Clavijo
CONTRATO No.	1698412
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
OBJETO	Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor para atender los programas de la red tecnológica de producción industrial en formación titulada y complementaria presencial para el Centro Textil Y De Gestión Industrial.
CONTRATISTA	ISABEL CRISTINA DEL VALLE HENAO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
VALOR INICIAL	$18.522.667
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de DIESCIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOSMIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L ($18.522.667) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de julio de 2020 por valor de MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L (1.840.000) y proporcional a la fecha de inicio b) (4) pagos iguales por los meses de (Agosto) a (noviembre) de 2020, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L ($3.680.000) cada uno. c) Un pago final correspondiente y proporcional al mes de diciembre de 2020 por valor de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISSIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (1.962.667)
PLAZO INICIAL	5 Meses
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6520 de 2020
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	85120 de 2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	16/07/2020
FECHA DE INICIO	16/07/2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16/12/2020
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: Fecha de Aprobación de pólizas:
	NO APLICA
OTROSÍ No. 2	Fecha de la suscripción: Fecha de Aprobación de pólizas:

	NO APLICA
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	No aplica
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
REINICIO	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$18.522.667
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	16/12/2020
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	Fecha de la suscripción: NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	$18.522.667

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. **1698412**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y niveles de formación y lugares que el SENA le indique	X			Programación en Sofía Plus, Programación de Coordinación Académica
2	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad	X			Programación en Sofía Plus.
3	Desarrollar las actividades de formación de acuerdo con los planes de acción previamente elaborados y con el personal que cumpla con las exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine	X			Planeación pedagógica, y desarrollo de guía de aprendizaje para: Formación titulada de las fichas: 2202967, 2215620, 1905550, 1882818, 2185444, 2185442. Y formación en la complementaria de Fundamentos SST para las fichas: 2224134 y 2224133, Primer respondiente: 2219721
4	Diseñar, programar y ejecutar las estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación correspondiente al programa y nivel de formación profesional bajo el enfoque metodológico adoptado por el SENA y según orientaciones del Coordinación Académica	X			Instrumento de evaluación de la competencia Fomentar (Fase Análisis), Reducir (Fase planeación) y Atender (Fase Ejecución) y de la complementarias de Fundamentos SST y Primer Respondiente e Iinstrumentos de evaluación. En la LMS Territorium.
5	Orientar el proceso de formación profesional integral de acuerdo a los diseños curriculares del programa y nivel de formación, a la estrategia metodológica de la institución, al reconocimiento de aprendizajes previos y a los resultados de los instrumentos de evaluación aplicados	X			Diseño de planeación pedagógica para el proceso formativo, se encuentra en la plataforma Teams.
6	Programar y ejecutar las actividades de enseñanza - aprendizaje – evaluación, de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional	X			Formación y evidencias de actividades del proceso formativo a las fichas: 2202967, 2215620, 1905550, 1882818, 2185444, 2185442. Y formación en la complementaria

					de Fundamentos SST para las fichas: 2224134 y 2224133, Primer respondiente: 2219721
7	Reportar y registrar en un rango no mayor a 5 días hábiles y según normatividad institucional vigente, la información académica y administrativa que se deriva de la ejecución contractual ante las personas que corresponda y en el aplicativo definido por la institución	**X**			Se presento informe semanal de la formación no escolarizada de la contingencia del covid-19 en un drive a la coordinación académica, de las siguientes fichas: 2202967, 2215620, 1905550, 1882818, 2185444, 2185442. Y formación en la complementaria de Fundamentos SST para las fichas: 2224134 y 2224133, Primer respondiente: 2219721
8	Presentar mensualmente y según sea necesario, los informes de valoración cualitativa y cuantitativa sobre el estado de avance de las actividades inherentes a la ejecución del objeto contractual	**X**			Este mes no se realizó reunión de comité.
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de carácter ordinario y extraordinario de los procesos de formación según programación previamente definida por la Coordinación Académica	**X**			Este mes no se realizó reunión de comité, se entrega acta de cierre de las fichas 2215620 y 2202967
10	Desarrollar las actividades de formación considerando cada uno de los apartes del reglamento del aprendiz, desde su socialización hasta su aplicación	**X**			Se realiza juicios evaluativos de las siguientes fichas: 2202967, 2215620, 1905550, 1882818, 2185444, 2185442 y formación en la complementaria de Fundamentos SST para las fichas: 2224134 y 2224133, Primer respondiente: 2219721
11	Reportar oportunamente los resultados del proceso de evaluación a los aprendices que participan del desarrollo de las acciones formativas de acuerdo a los lineamientos establecidos.	**X**			Se realiza juicios evaluativos de las siguientes fichas: 2202967, 2215620, 1905550, 1882818, 2185444, 2185442 y formación en la complementaria de Fundamentos SST para las fichas: 2224134 y 2224133, Primer respondiente: 2219721

12	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo al procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	**X**			Este mes solo se entrega acta de cierre de las fichas 2202967 y 2215620
13	Participar en la ejecución del proceso de inducción de aprendices según programa y nivel de formación, de acuerdo a la programación indicada por la respectiva Coordinación Académica y al calendario de formación institucional establecido por la Dirección General del SENA	**X**			En este mes no se realizó no se acompañó en el proceso de inducción.
14	Crear rutas de aprendizaje según el programa y nivel de formación, asociar aprendices a la ruta de aprendizaje definida, registrar juicios derivados del proceso de seguimiento y evaluación; actividades que no podrán superar 8 días hábiles siguientes luego de iniciada (crear y asociar) y finalizada (cargue de juicios) la formación sin ser registradas en el aplicativo académico institucional.	**X**			Para este mes no se realizó asociación de aprendices a ruta.
15	Realizar revisión y proponer modificaciones a los proyectos formativos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	**X**			Formación titulada de las fichas: 2202967, 2215620, 1905550, 1882818, 2185444, 2185442. Y formación en la complementaria de Fundamentos SST para las fichas: 2224134 y 2224133, Primer respondiente: 2219721
16	Acompañar a la institución en el diseño y ejecución de actividades relativas a la mejora de los espacios y	**X**			Guías de aprendizaje Reducir (fase planeación), Guía Atender (Ejecución), Guía Fomentar (Análisis)

	procesos de formación del centro				
17	Cumplir las normas Ambientales, de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional que apliquen dentro de sus actividades para la protección de la integridad personal y de los recursos naturales de agua, aire y suelo.	**X**			Para este mes no se realiza esta actividad.
18	Reconocer, implementar y sostener las acciones que se derivan del Sistema Integral de Gestión de Calidad	**X**			Lista de asistencia a capacitaciones, desarrollo de formatos pertinentes al GFPI.
19	Desarrollar las acciones propias como Gestor de Proyectos según redes de conocimiento cuando la Coordinación Académica le asigne tal responsabilidad	**X**			Formación titulada de las fichas: 2202967, 2215620, 1905550, 1882818, 2185444, 2185442. Y formación en la complementaria de Fundamentos SST para las fichas: 2224134 y 2224133, Primer respondiente: 2219721
20	Desarrollar las acciones de formación titulada haciendo uso adecuado de los ambientes virtuales de aprendizaje según las orientaciones propias de la Coordinación Académica, el equipo pedagógico del Centro y de acuerdo a la normatividad institucional	**X**			Proyectos formativos
21	Apoyar los comités de evaluación del componente técnico en temas de contratación, según indicación de la respectiva Coordinación Académica y/o subdirectora del Centro.	**X**			Para este mes no aplica
22	Apoyar técnicamente en la supervisión de los contratos en lo que de acuerdo a sus conocimientos y experiencia pueda contribuir, previa designación por parte de la Subdirección; para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio	**X**			No he sido asignada para eso.

	Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.				
23	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor de contrato, frente a la ejecución de sus obligaciones contractuales	**X**			Actas e informes de trazabilidad.
24	Dar cumplimiento de manera oportuna a los requerimientos institucionales para terminar y liquidar el contrato suscrito, obligaciones tales como: diligenciamiento de la paz y salvo, entrega del informe de ejecución contractual, entrega del carnet de identificación, entre otros aspectos administrativos y operativos de su competencia	**X**			Requerimientos atendidos, Informes semanales, mensuales y de la ejecución del contrato
25	Impartir formación profesional de acuerdo a la programación indicada por la respectiva Coordinación Académica	**X**			Formación titulada de las fichas: 2202967, 2215620, 1905550, 1882818, 2185444, 2185442. Y formación en la complementaria de Fundamentos SST para las fichas: 2224134 y 2224133, Primer respondiente: 2219721
26	Comunicar oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos que se presenten en el desarrollo del objeto contractual	**X**			Formación titulada de las fichas: 2202967, 2215620, 1905550, 1882818, 2185444, 2185442. Y formación en la complementaria de Fundamentos SST para las fichas: 2224134 y 2224133, Primer respondiente: 2219721
27	Verificar mensualmente la “Diagramación de horarios y disponibilidad” a través del rol de “instructor” en SOFIAPLUS	**X**			Formación titulada de las fichas: 2202967, 2215620, 1905550, 1882818, 2185444, 2185442. Y formación en la complementaria de Fundamentos SST para las fichas: 2224134 y 2224133, Primer respondiente: 2219721
28	Generar mensualmente los reportes de “Gestión de Tiempos” que dan cuentan de la correcta programación y asignación de horas en formación y reportar los primeros 10 días calendario de cada mes las inconsistencias que dicho reporte pueda	**X**			Reporte de gestión de tiempos en Sofia plus.

	tener a la Coordinación Académica				
29	Validar y reportar cualquier cambio e inconsistencia encontrados en los Proyectos Formativos y Actividades de Aprendizaje a la Coordinación Académica de forma trimestral.	**X**			No aplica para este mes.
30	Garantizar la correcta "Asociación de aprendices a las Rutas de Aprendizaje" de las fichas formativas que la Coordinación Académica le delegue como gestor o responsable sin superar plazo mayor de 8 días hábiles luego de iniciada la formación	**X**			Para este mes no se realiza asociación.
31	Emitir los juicios evaluativos de cada Competencia y Resultado de Aprendizaje correspondiente, a más tardar 8 días hábiles después de finalizada la formación con los grupos de formación titulada y complementaria lo que dará cuenta del correcto avance de los aprendices en el proceso formativo	**X**			Se realiza juicios evaluativos de las fichas de formación titulada: 2202967, 2215620, 1905550, 1882818, 2185444, 2185442 y formación en la complementaria de Fundamentos SST para las fichas: 2224134 y 2224133, Primer respondiente: 2219721
32	Generar trimestralmente los reportes de juicios evaluativos de cada ficha para garantizar el correcto registro de la información en SOFIAPLUS	**X**			Se realiza juicios evaluativos de las fichas de formación titulada: 2202967, 2215620, 1905550, 1882818, 2185444, 2185442 y formación en la complementaria de Fundamentos SST para las fichas: 2224134 y 2224133, Primer respondiente: 2219721
33	Reportar mensualmente a la Coordinación Académica las novedades de Deserción de aprendices que se presenten durante el desarrollo de la formación y registrar inmediatamente las inasistencias de los aprendices en el aplicativo SOFIAPLUS	**X**			Este mes no se reportaron deserciones para la ficha 2215620 o 2202967

34	Apoyar al área de Administración Educativa trimestralmente en la verificación de datos básicos de los aprendices matriculados en las fichas que imparte formación	**X**			Seguimiento y evaluación de aprendices, con reporte de novedades.
35	Reportar trimestralmente las alternativas de Etapa Productiva que los aprendices seleccionan al área de Contrato de Aprendizaje, Seguimiento a Prácticas, Administración Educativa y Coordinación Académica para el adecuado registro de la información en SOFIAPLUS	**X**			Reposa en el aplicativo Sena Sofía Plus.
36	Realizar y comunicar el reporte mensual de aprendices listos para certificar al área de Administración Educativa del centro.	**X**			Se realizan reportes evaluativos de: Formación titulada de las fichas: 2202967, 2215620, 1905550, 1882818, 2185444, 2185442. Y formación en la complementaria de Fundamentos SST para las fichas: 2224134 y 2224133, Primer respondiente: 2219721
37	Realizar el seguimiento en los sitios específicos donde los aprendices desarrollan sus respectivas etapas prácticas, de acuerdo a la programación de la Coordinación Académica y en articulación con el instructor responsable del apoyo administrativo de seguimiento a etapas prácticas de cada coordinación	**X**			No fui asignada para para seguimiento a etapa práctica.
38	Impartir formación profesional integral en los 17 municipios que hacen parte de la Subsede Santa Rosa de Osos del Centro Textil y de Gestión Industrial.	**X**			No fui asignada para impartir formación fuera del centro Textil.
39	Apoyar los proyectos de investigación aplicada establecidos en las líneas de investigación Sennova, de ser requerido con las siguientes actividades: a) consolidar el grupo y semilleros de investigación,	**X**			Para este mes no aplica

	para mejorar la calidad de la investigación de la institución e impactar la ciencia, tecnología e innovación del país. b) Realizar acompañamiento y seguimiento técnico y operativo a los proyectos de investigación desarrollados en el grupo de investigación. c) Motivar, acompañar y guiar a los aprendices en el desarrollo de sus actividades de investigación y vincularlos como semilleros en los diferentes proyectos que se ejecuten, incluidos sus proyectos de emprendimiento. d) Crear, formar y fomentar grupos de semilleros de investigación de los programas de formación titulada del Centro. e) Presentar artículos científicos para la publicación en revistas indexadas				
40	Aplicar al proceso de certificación de la norma "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" según las fechas estipuladas por la Dirección General	**X**			En el momento no se ha realizado la certificación.
41	Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación de ser requerido	**X**			Aún no he sido requerida por parte del centro de formación para participar en estar actividades

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
No. PÓLIZA	2659775–6
CERTIFICADO	SI
FECHA EXPEDICIÓN	21/07/2020
FECHA APROBACIÓN	15/07/2020

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	15/07/2020	18/04/2021	$ 1.852.266
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por ISABEL CRISTINA DEL VALLE HENAO identificada con cédula 32´242.935, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Señalar de manera clara y expresa si se dio cumplimiento a los señalado en el contrato, según aplique. Si se presentaron procesos de imposición de multas, se debe relacionar lo correspondiente.

Cumplió el obejto contractual con satisfacción.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión así:

Del 16 de julio de 2020 hasta el 31 de Julio de 2020. Diana Ruth López Henao.

Del 01 de Agosto de 2020 hasta 16 de Diciembre de 2020. Mario Augusto Taborda Osorio.

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

Se liquida el contrato por finalización del plazo pactado y por el cumplimiento del objeto contractual.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 16 de julio de 2020, se expidió el certificado de desembolsos del registro presupuestal 85120 del contrato No. **1698412**, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
1	NA	NA	JULIO	$1.840.000	$7.360	$1.832.640
2	NA	NA	AGOSTO	$3.680.000	$14.720	$3.665.280
3	NA	NA	SEPTIEMBRE	$3.680.000	$14.720	$3.665.280
4	NA	NA	OCTUBRE	$3.680.000	$14.720	$3.665.280
5	NA	NA	NOVIEMBRE	$3.680.000	$14.720	$3.665.280
6	NA	NA	DICIEMBRE	$1.962.667	$7.851	$1.954.816
TOTALES				**$18.522.667**	**$74.091**	**$18.448.576**

2. ESTADO FINANCIERO

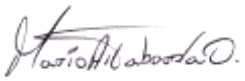
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$18.522.667**
VALOR TOTAL PAGADO	**$18.522.667**

VALOR EJECUTADO	**$18.522.667**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	No aplica
SALDO POR REINTEGRAR	No aplica
SALDO POR LIBERAR	No aplica

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Realizar la liquidación bilateral del contrato No. **1698412** teniendo en cuenta que no existen saldos o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidas a satisfacción.

Cordialmente,



MARIO AUGUSTO TABORDA OSORIO
Coordinador Académico/Supervisor

***Elaboró**: Isabel Cristina del Valle Henao, Instructora SST*

Revisó: *JaimeAlexanderLondoño, Apoyo a coordinación*

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio.(Se encuentra en Secop II)
b. Copia del contrato (Se encuentra en Secop II)
c. Copia de los otrosíes generados (Se encuentra en Secop II)
d. Certificado de Desembolsos (No aplica)
e. Comprobante de pago de salud y pensión (Se encuentra en Secop II)
f. Certificado de recibo a satisfacción (No aplica)
g. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (No aplica)